

Al contestar cite este número



Bogotá D.C. 09-06-2022

Señor(a) **ANONIMO**

Envío: Publicación cartelera

Ciudad

Asunto: Respuesta al radicado 20222100135132 PUERTAS DE SALIDA ESTADIO EL

CAMPÍN - BTA 1842412022

Respetado usuario(a):

En atención a su petición que dice: "Y HOY A LA SALIDA DEL CAMPIN A ALGUIEN SIN MEDIR LAS CONSECUENCIAS Y POTENCIALES RIESGOS, NO PERMITIO LA APERTURA DE LAS PUERTAS DE SALIDA. GENERANDO LA JUSTIFICADA PROTESTA DE LA GENTE, QUE IMPROVISACION, QUE PELIGRO.". Me permito informar que el Puesto de Mando Unificado -PMU tal y como lo determina el Decreto 3888 de 2007, tiene la potestad de determinar el orden de evacuación por tribuna para mitigar cualquier hecho de violencia entre los visitantes, hinchas y barristas que asisten al evento deportivo, garantizando la seguridad interna y externa de los asistentes. Sin embargo, se procederá a informar su inconformidad a la Comision de Futbol Distrital para mitigar la aglomeración en las puertas de salida del escenario.

Atentamente.

JAVIER ORLANDO SUAREZ ALONSO Subdirector Técnico de Parques

Anexos: N/A Copia: N/A

Elaboró: Dairo José Quitian – Contratista – AE Proyectó: Dairo José Quitian – Contratista – AE

Revisó: Olgalucia Silva Gutiérrez - Profesional Especializado Grado 11 AE

Aprobó: Javier Orlando Suarez - Subdirector Técnico de Parques



